Para: **PUBLICO EN GENERAL**
Asunto: **CONVOCATORIA REMATE VOLUMEN DE CHATARRA**

La Dirección Administrativa de Comfaboy, se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de volumen de chatarra mediante el procedimiento de venta al mejor postor de los elementos ubicados en Centro Integral de Servicios de Tunja, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA

1. La recepción de sobres se realizará a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día viernes 20 de noviembre de 2026 a las 11:00 a.m. en las oficinas del departamento Logístico, ubicado en la Cra 10 No 16 - 81 Centro de Tunja, la apertura de sobres se realizará a las 11:01 a.m.

2. ***PRECIO BASE VOLUMEN DE CHATARRA $1´880.000.oo. (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA CINCO MIL PESOS MCTE)***

3. Las personas interesadas en participar deberán hacer llegar la oferta económica en sobre cerrado en las oficinas de Comfaboy en la dirección y fecha indicada en el numeral 1; De igual forma podrán inspeccionar a partir de la fecha el volumen de chatarra; para tal fin, un delegado del Departamento Logístico, suministrará la información requerida.

4. El volumen de chatarra está compuesto por muebles y enseres, elementos de hierro, aluminio, madera, plástico, vidrio y chatarra en general.

5. El lote de chatarra será adjudicado a la persona que presente la mayor oferta económica y cumpla con las demás condiciones establecidas.

6. La persona a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra deberá consignar en los bancos autorizados por Comfaboy el valor ofertado.

7. Los gastos que se generen por flete, cargue, descargue serán asumidos por el comprador a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra y quien retirará de forma inmediata los elementos que conforman el volumen de la misma.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 13 de noviembre de 2026.

FREDY GIOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY
Director Administrativo

Danilo Alonso Báez Torres
Jef e Dpto. Logístico

Vo.Bo. Auditoria Interna